

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES

43458 *Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Cádiz por la que se anuncia subasta pública al alza, mediante procedimiento abierto, para la enajenación del inmueble sito en la calle Ancha, nº 5 duplicado, de Jerez de la Frontera, Cádiz.*

En fecha 13 de junio de 2025, el Director General de la Tesorería General de la Seguridad Social acordó el inicio del procedimiento de enajenación por subasta pública del inmueble que se detalla a continuación:

URBANA: Local sito en la calle Ancha, nº 5 duplicado, de Jerez de la Frontera, Cádiz.

Inscrito en el Registro de la Propiedad nº 1 de Jerez de la Frontera, con número de finca 24397, tomo 1312, libro 251, folio 59, alta 2 y la siguiente descripción:

El citado local consta de planta baja, entreplanta y alta, con accesos por la calle Canalejas, nº 5 duplicado y dos accesos por la calle Frías. Su superficie construida es: 786,22 m2 en la planta baja, 159,05 m2 en la entreplanta y 357,82 m2 en la planta alta.

Su referencia catastral es 5642825QA5654B0001EO, con una superficie total de 1.079 m2.

De acuerdo con el Certificado de Eficiencia Energética de Edificios Existentes registrado el 5/02/2025, el inmueble ha obtenido la calificación "D":

- Consumo de energía: 46,67 KW/h m2 año
- Emisiones de CO2: 8,21 Kg CO2/m2 año

El inmueble se encuentra libre de cargas.

Tipo de licitación: 1.630.088 € (UN MILLON SEISCIENTOS TREINTA MIL OCHENTA Y OCHO EUROS), cantidad que servirá de tipo mínimo de licitación.

Garantía a constituir del 5 por ciento del tipo de licitación: 81.504,40 € (OCHENTA Y UN MIL QUINIENTOS CUATRO EUROS CON CUARENTA CÉNTIMOS).

La subasta se regirá por las cláusulas administrativas contenidas en los pliegos de condiciones que se encuentran a disposición de los posibles licitadores en la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en Cádiz, avenida Amílcar Barca nº 5 (Secretaría Provincial), y en la página Web de la Seguridad Social www.seg-social.es.

De conformidad con lo establecido en la condición 8ª del Pliego que rige la subasta, los interesados podrán formular ofertas escritas en sobre cerrado hasta finalizar la jornada hábil del día 8 de diciembre de 2025, debiendo presentarlas en el Registro General de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Cádiz, o en cualquiera de los registros previstos en la Ley 39/

2015 de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En el caso de que la documentación sea presentada en otro de los registros previstos en la Ley 39/2015 de 1 de octubre, o sea enviada por correo postal certificado, los interesados deberán justificar la fecha de presentación y anunciar el envío de la documentación mediante mensaje dirigido al correo electrónico: patrimonio.tgss-cadiz.dp@seg-social.es.

La subasta pública tendrá lugar el 18 de diciembre de 2025, a las 10:00 horas, en la sede de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Cádiz, sita en Avda. Amílcar Barca nº 5.

Cádiz, 19 de noviembre de 2025.- Director Provincial de la TGSS de Cádiz, Miguel López Aranda.

ID: A250054238-1